

EDUCACIÓN

Avanza la ampliación del edificio de la Secundaria 217

En total, son 170 metros cuadrados. Se construirán dos aulas nuevas, baños para alumnos y otros para profesores, junto a un office. La obra, que ya está cercana al 50%, estaba parada desde 2018.

La ampliación del edificio de la Escuela Secundaria N° 217 del barrio Félix U. Camet avanza a buen ritmo, llegando al 50% de su terminación. Los trabajos se habían detenido en 2018 y era un pedido de la comunidad educativa.

En función de los distintos usos del edificio, y con la problemática que significa la falta de espacio destinado a las aulas de la secundaria, se proyectó la ampliación del edificio.

La obra incluye la construcción de dos aulas nuevas sobre el patio existente, de una batería de baños para caballeros y una para damas y otro baño para profesores junto a un office.

Además, se dejará un espacio preparado para la inclusión de la escalera a Planta Alta, en este lugar se realizará temporalmente una división en durlock que permita alojar allí algunas de las oficinas administrativas del establecimiento. En total, la obra de ampliación es de 170.00 metros cuadrados y se encuentra cercana al 50% de su realización.

"Una escuela siempre es una obra muy importante para la comunidad y estamos

muy contentos de poder llevarla adelante", afirmó el intendente Guillermo Montenegro acerca de esta obra. "La educación es una prioridad para nosotros, por eso seguimos trabajando para que los chicos tengan espacios cómodos y seguros para estudiar", agregó.

Matías, vecino del barrio y padre de alumnos de la institución, señaló que "se retomó la obra y se está haciendo un muy buen trabajo. Terminando esta etapa ya comienza la planta alta. Las obras son favorables porque el barrio está creciendo mucho. Esto es un gran avance, estamos todos muy contentos. Se están poniendo muchas luminarias, se están arreglando las calles, comenzaron también los arreglos en una plaza que nunca se hizo nada, y se está limpiando y poniendo juegos".

Por otro lado, y a partir de un pedido que los vecinos le hicieron al Intendente, la Municipalidad a través del Emvial colocó 16 nuevos artefactos de iluminación tradicional en la avenida Constitución entre 220 y calle 230, en un trabajo en conjunto con la sociedad de fomento del barrio.



Repudian atentado contra CFK

Mediante Decreto N° 243 se llevó a cabo la 1° Sesión Pública Extraordinaria del 107° Período Legislativo del Concejo Deliberante de General Pueyrredon. En la ocasión se puso en tratamiento el Expediente 1766/22, que destaca: "El Concejo Deliberante de General Pueyrredon expresa su más enérgico repudio al atentado sufrido por la Vicepresidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner el día 1° de septiembre del corriente".

La convocatoria tuvo lugar en el recinto de sesiones. Asistieron la Presidenta del Cuerpo, Marina Sánchez Herrero; Marianela Romero, Gustavo Pujato y Daniel Núñez (UCR); Angélica González y Liliana Gonzalorenna (CC AR MdP); Alejandro Carrancio y Nicolás Lauría (Creciendo Juntos); Guillermo Volponi, Mercedes Morro, Fernando Muro y Agustín Neme (VJ); Horacio Taccone y Paula Mantero (AM); Roberto "Chucho" Páez, Roberto Gandolfi, Vito Amalfitano, Mariana Cuesta, Marina Santoro, Virginia Sívori, Verónica Lagos, Sol de la Torre y Miguel Guglielmotti (FdT). También estuvieron los defensores del Pueblo Fernando Rizzi y Daniel Barragán, además de otros dirigentes políticos, concejales mandato cumplido, referentes gremiales y de otros sectores de la comunidad.

Defensores reciben reclamo de prestadores de salud de personas con discapacidad

Prestadores de salud de personas con discapacidad fueron recibidos por los Defensores del Pueblo Daniel Barragán y Fernando Rizzi, quienes se interiorizaron por las condiciones de trabajo precarizadas de los mismos, y de las demoras en la recepción de los pagos que resulta ser superior a los 90 días. Rizzi y Barragán, informaron por su parte que ya se encuentran en contacto con la Defensoría del Pueblo de la Nación, atento ser un complejo tema de competencia nacional, quedando a la espera de respuestas al respecto.

Durante el mes de agosto la Superintendencia de Servicios de Salud no realizó los pagos correspondientes al mes de junio a las obras sociales, por lo cual muchos prestadores no percibieron sus honorarios. Los profesionales comprendidos son acompañantes terapéuticos, estimuladores visuales, fonoaudiólogos, kinesiólogos, psicopedagogos, psicólogos, musicoterapeutas, terapeutas ocupacionales, transportistas. "Somos víctimas del maltrato burocrático desde los inicios de los tratamientos, las condiciones para la aprobación de un presupuesto son cada vez más y así también los requisitos para la presentación de las facturas" señalaron los prestadores.

En horas de la mañana de este lunes,

prestadores y familiares realizaron una manifestación frente a la delegación de la Superintendencia de Servicios de Salud, con marcha hacia la municipalidad. Las condiciones precarizadas históricas, la

falta de pagos y la no comunicación de los organismos oficiales ponen en riesgo los derechos de las personas con discapacidad, atentando contra sus tratamientos, calidad de vida y bienestar emocional.



CLUB ATLETICO DEFENSORES DE BELGRANO

Se convoca a los socios a Asamblea Ordinaria en el marco de la Normalización ante DPPJ (Ley 15.192), para el día 16 de septiembre de 2022 a las 18:00 Hs. en la sede social (Olazábal n° 2029); a fin de aprobar: Condonación de deuda documental a diciembre de 2014, Balances 2015 a 2020, Gestión de la comisión normalizadora y Designar nuevas autoridades.